



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

EN LA DIRECCION DE LA DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA, SIENDO LAS 9.45 HRS. DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1982, DIO PRINCIPIO LA SESION NO. 82 DE CONSEJO DIVISIONAL.

- 1.- Se pasó Lista de Asistencia.- Hubo quórum. Los Consejeros ausentes fueron el M. en C. Raúl Placencia y los Sres. Arturo Juárez y Jacobo Estrada.
- 2.- Se modificó el Orden del Día.- El Dr. Juan José Ambriz pidió se incluyeran los siguientes asuntos: Punto No. 5 modificación a la Planeación Anual de las Maestrías en Ingeniería Química y Matemáticas; Punto No. 8 la ratificación del año sabático del Dr. Ramón Peralta; y en Asuntos Generales, dar lectura a las comunicaciones de la Profra. Patricia Saavedra y del Dr. Fernando del Río.
Después de haber hecho estas modificaciones, el Consejo Divisional, aprobó el Orden del Día.
- 3.- Se aprobó, sin modificaciones, el Acta de la Sesión No. 81.
- ✓ 4.- Se aprobaron las modificaciones a la Planeación Anual de las Licenciaturas en Matemáticas, Química, Ingeniería Química e Ingeniería Biomédica.
- ✓ 5.- Se aprobaron las modificaciones a la Planeación Anual de las Maestrías en Química, Física, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Química y Matemáticas.
- ✓ 6.- El Consejo Divisional aprobó el Dictamen y los criterios seguidos por la Comisión encargada del estudio para otorgar apoyo económico a profesores que realicen estudios en el extranjero, a reserva de que si existe algún error en los montos correspondientes, éste sea corregido.
- 7.- Se presentó al Consejo Divisional la solicitud del alumno Francisco Javier Castro con respecto al cambio de nombre de la carrera de Licenciado en Computación por el de Ingeniero en Computación.
Este Consejo acordó que dicha propuesta sea estudiada por los Jefes de Departamento, el Coordinador y alumnos de la Licenciatura correspondientes, con el objeto de fundamentar más ampliamente dicha petición, y que ésta sea presentada nuevamente a Consejo Divisional.

j.j.a.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

✓ 8.- Se aprobó la solicitud de año sabático a partir del 10. de Septiembre de 1983, presentada por el Dr. Pancracio Palting; miembro del Depto. de Química. El Dr. Palting se dedicará a la investigación de métodos teóricos en la elucidación de la estructura molecular, en la Universidad de Alberta, Canadá.

✓ Se aprobó la solicitud de año sabático a partir del 17 de Enero de 1983, presentada por el M. en C. Enrique Fernández, miembro del Depto. de Física. Durante dicho período el Prof. Fernández realizará su post-doctorado en el Depto. de Química de la Universidad de California.

✓ Se aprobó la solicitud de año sabático a partir del 2 de Enero de 1983, presentada por el M. en C. Felipe de J. Peredo y Rodríguez, miembro del Depto. de Matemáticas. El Prof. Peredo realizará cursos relacionados con Topología de Variedades y Geometría Diferencial; asimismo terminará su tesis de doctorado sobre estudios topológicos en Mecánica Celeste.

Se recibió comunicación del Dr. Ramón Peralta, miembro del Departamento de Física, en la cual informa que se le aprobó su período sabático únicamente por seis meses en lugar del año solicitado. El Consejo Divisional acordó ratificar su posición con respecto a otorgar el año sabático al Dr. Peralta.

9.- Se aprobó la solicitud presentada por el Prof. Alejandro Amaya Tapia, miembro del Depto. de Física, para posponer el inicio de su año sabático hasta el 10. de Septiembre de 1983. Dicho inicio estaba previsto a partir del 3 de Enero de 1983.

Se aprobó la solicitud presentada por el Dr. Vicente Mayagoitia del Depto. de Química, para posponer el inicio de su año sabático hasta el 10. de Mayo de 1983. Dicho inicio estaba previsto a partir del 10. de Enero de 1983.

✓ 10. Se aprobaron las acreditaciones de los alumnos Castro Godoy Francisco Javier y Martínez López de Llergo Víctor Enrique.

11. ASUNTOS GENERALES:

a) Se recibió comunicación enviada por el Prof. Ernesto Mercado, del Area de Ingeniería Biomédica, en la cual justifica la relación del Proyecto de Investigación " Estudio del Caso para Valorar el Impacto de un Material Educativo en Salud", con la Ingeniería.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

- b) Se recibió una comunicación enviada por el Dr. Enrico Martínez con respecto al informe de actividades de la Profra. Ileana Velasco, durante su año sabático, el cual considera satisfactorio.
- c) Se recibió una comunicación del Dr. Fernando del Río sobre el informe de actividades del Prof. Ernesto Cota, realizadas durante su período sabático, el cual considera muy satisfactorio.
- d) El Dr. Gustavo Chapela informó a este Consejo acerca de la comunicación del Mtro. Jorge Ruíz Dueñas sobre la interpretación del Abogado General del Acuerdo 5-79 del Rector General sobre las consecuencias jurídicas por no hacer uso del derecho del año sabático dentro de los dos años de prórroga, lo cual implica la pérdida de la antigüedad del tiempo inicial de servicios en proporción al tiempo que transcurra después de los dos años de prórroga mencionada. Se enviará copia de esta comunicación a los miembros de este Consejo.
- e) Se recibió una comunicación de la Profra. Patricia Saavedra del Depto. de Matemáticas, en la cual informa que a partir del próximo trimestre se reincorporará a esta Universidad.

El Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, después de preguntar si no había otro asunto a tratar y contestándosele negativamente, levantó la Sesión No. 82 a las 11.05 Hrs.